

Programa de Gobierno del Candidato a la Alcaldía del Municipio Autónomo de El

Socorro Estado Guárico Omar José Álvarez Oropeza C.I.: V-8.802.470

I.- Servicios Básicos:

Incrementar la producción de agua potable en el municipio a través de la ampliación de la planta de tratamiento y consolidar la distribución de esta mediante la instalación de grandes tanques en diferentes sectores de la comunidad, para un suministro permanente del preciado líquido.

Impulsar la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas para evitar la contaminación del embalse de El Pueblito y así lograr un retorno efectivo de agua cruda descontaminada.

Garantizar permanentemente el alumbrado público municipal.

Construcción y mantenimiento de la vialidad urbana y rural.

Trabajar mancomunadamente con el poder popular en cuanto a la gestión e inversión para la consolidación de los diferentes sectores del municipio.

II.- Salud:

Consolidar en nuestro municipio el sistema de salud integral que responda a las necesidades del ciudadano en cuanto a hospitalización, cirugía y atención materno infantil, sobre la base de la profundización de Barrio Adentro, el Poder Popular y la articulación de todos los niveles y ámbitos del sistema de protección, promoción, prevención y atención integral a la salud individual y colectiva.

Creación de una red moderna de ambulancias para el traslado seguro de pacientes que ameriten ser atendidos en otros centros hospitalarios.

III.- Educación:

Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva, y darle continuidad a la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación al proceso educativo.

Consolidación de la infraestructura Universitaria, para afianzar la misión alma mater y sufre en nuestro municipio.

IV.- Deporte y Recreación:

Profundizar condiciones, para generar una cultura de recreación y práctica

Deportiva liberadora, ambientalista e integradora en torno a los valores de la Patria, como vía para la liberación de la conciencia, la paz y la convivencia armónica.

Construcción y mantenimiento de la infraestructura para la práctica y la competencia deportiva municipal.

V.- alimentación:

Construcción de un centro de acopio para la red mercal, PDVAL donde nuestro productores puedan colocar sus productos y así garantizar el suministro efectivo y económico de los rubros de la dieta básica a nuestra población.

Propiciar sistemas de transporte, distribución que tiendan al flujo de mercancías directo desde las unidades de producción al consumidor, centros de acopio o unidades de producción intermedias.

VI.- económicas:

Desarrollar instancias de coordinación entre los entes financieristas del sector agropecuario y los productores de nuestro municipio, para alcanzar metas en cuanto a la producción de rubros de este sector y el procesamiento, a través de la agroindustria, y la generación de fuentes de trabajo.

Conformar un sistema de parques industriales para el fortalecimiento temático de cadenas productivas y articulación del tejido industrial nacional, incorporando facilidades logísticas, formación, tecnología y sistema de distribución de insumos y productos con precios justos.

Generar y fortalecer las cadenas de distribución municipales comunales y mixtas que representen alternativas en la distribución y ahorro directo a la población de los productos de consumo final e intermedio.

Generar un sistema de integración de las redes productivas, que permita articular la cadena de valor de las materias primas, diversificando la producción para la satisfacción de las necesidades sociales de la población.

Incentivar una cultura económica productiva, solidaria, de base socialista, con la inclusión de todos quienes estén en edad productiva, que promuevan la inserción en el sistema productivo municipal.

Contribuir con el bienestar socioeconómico del entorno donde se asienten las unidades productivas, en una política de punto y círculo, dando cabida a la participación popular en procesos sociales y económicos así como de contraloría social. Las unidades de mayor escala propiciarán ramificaciones de insumos a escala comunal, para cooperar en la satisfacción de las necesidades de nuestras comunidades.

VII.- Sociales:

Ampliar la presencia de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas en el municipio.

Trabajar mancomunadamente con la gran misión vivienda Venezuela.

Garantizar la participación del pueblo en los sistemas comunales, consejos comunales, sala de batallas socialistas y comunas.

Atención integral para niños niña y adolescente, en cuanto a salud recreación deporte cultura y educación.